

## **ACTA DE LA REUNION DEL GRUPO DEL ALEGATO POR LA A.P. DEL 28/05/09.**

Asistentes:

Ignacio Hernández Colau (UGT).

Luis M. García Cano (MATS).

José Daniel Simón Lorente (MATS).

Concha Sánchez Pina (AMPAP)

Joaquín Pérez Argüelles (FEMYTS)

Pilar Vich Pérez (SEMERGEN)

Francisco José Sáez (SEMG Madrid).

Javier González Medel (ADSPM).

Cristina Cámara González (CEAP).

Paulino Cubero González (SOMAMFYC).

José M<sup>ª</sup> Molero García (CSIT-UP).

Agustín Reoyo Jiménez (CC.OO).

Virginia García Campo (CC.OO).

Ana Gangoso Feroso (SEFAP).

Miguel Ángel Sánchez Chillón (ICOMEM)

Excusa su presencia José Rodríguez (SEMAP)

A las 14:45 en la sede de SEMG comienza la reunión, tomando la palabra el representante de SEMG Madrid para saludar a los presentes como anfitrión y en marcar la reunión en los dos puntos planteados, es decir, la información recogida en los diferentes foros y la propuesta de iniciativas a tomar. Expone SEMG Madrid lo tratado en el grupo de la Comisión Científico Técnica sobre nueva estructura directiva en AP, ampliando la información y las impresiones el representante de SOMAMFYC.

Toma la palabra entonces el representante de FEMYTS que expone lo tratado en la mesa sectorial y la escasa posibilidad de maniobra percibida, remarcada por la aprobación hoy en el Consejo de Gobierno del anteproyecto. La información aportada es completada con la visión de CC.OO y de UGT.

Se intercambian entre los presentes opiniones, por lo que ante el cruce de intervenciones se consensua que SEMG Madrid actúe como moderador y secretario, pasándose al siguiente tema, mediante una rueda de valoración de cada una de las entidades sobre la situación y posibilidades.

SOMAMFYC comenta la posibilidad de marcha del Consejero, así como su confianza en que la unión de todos puede parar el Área única. FEMYTS expresa su deseo de confirmar en la reunión del día 9 (próxima convocatoria de la Mesa sectorial) su mala impresión sobre el tema. AMPAP manifiesta su intención de sumarse a cualquier medida que consiga detener el proyecto de la Consejería. CSIT expone su convencimiento de que todo es una escenificación, pero coincide con FEMYTS en la necesidad de seguir acudiendo a la mesa sectorial. UGT reafirma su postura contra el Área Única, manteniendo sus opciones sobre la Libre Elección, con el convencimiento de que el proyecto afecta también a atención hospitalaria y la necesidad de implicación de estos, así como la necesidad de abrirse a la sociedad autentica víctima del Área Única. MATS postula su voluntad de abandonar los foros de dialogo abiertos, al considerar que no se debe ser albacea de la consejería, amén de tomar decisiones ya y de emprender los movimientos reivindicativos planteados en otras reuniones. CEAP hace ofrecimiento del calendario de movilizaciones aportado a los miembros del alegato, precipitado por la noticia de la aprobación del anteproyecto, considerando ahora más necesario que nunca el pasar a la acción y dar respuesta a las asambleas planteadas por ellos. ADSPM considera necesario utilizar cualquier medio para “parar” la “tanqueta” que es la consejería, acabar con el miedo escénico de las organizaciones e implicar a los movimientos vecinales. SEMG se reafirma en su negativa al Área Única y coincide con FEMYTS y CSIT en lo importante de continuar en los foros abiertos, sumando más argumentos en contra del Área Única y haciendo una reflexión positiva sobre lo conseguido hasta ahora y las posibilidades abiertas por este nuevo “tirón” de la Consejería. CC.OO también coincide con la idea de trabajar en los foros legales e incluso agotar las vías legales de reclamación, sin rechazar el plantear una huelga; coincide con UGT en su no rechazo a la Libre Elección, proponiendo el apoyarnos en los movimientos vecinales como elemento valido y legitimo de fortaleza. SEMERGEN manifiesta sus dudas sobre la motivación de los profesionales, así como su situación de novedad en la reunión, haciendo sus pronunciamientos a nombre personal, pero considerando que es necesario el refrendo de su junta directiva. SEFAP piensa que lo realizado hasta ahora es positivo y que cuando empezó todo hace seis menos el planteamiento era mucho más nefasto.

Tras varios e interesantes diálogos entre los presentes, se procede a una nueva rueda de opinión, planteando en este caso cada organización medidas concretas. Toma la palabra la CEAP y expone su propuesta de paros de 15 minutos en los centros de salud, con carácter semanal y una concentración el 23 en la puerta del sol. SOMAMFYC plantea una lucha publicitaria con reuniones dentro de los EAP en horario bisagra para difundir informacion y sobre todo intentar un rechazo del Consejo Económico y Social (CES) al proyecto, propuesta que es considerada por UGT, CC.OO y FEMYTS como poco viable, dado el parco contenido del anteproyecto, apenas 5 artículos sin compromisos de legalidad. ADSPM opina que deben parase ya los centros de salud, de manera parcial o total, así como la estrategia de plantear una encuesta a los ciudadanos sobre la Libre Elección y exponerla como argumento. CSIT plantea hacer dos actos antes del verano, una parada de los centros de una hora y la convocatoria del 23 de Junio de una concentración en Sol. MATS se felicita por el grado de unión y sugiere que el 23 no sea concentración sino manifestación desde la C/Aduana a Sol. AMPAP suscribe la propuesta de CEAP, con la posibilidad de cambio en las fechas. FEMYTS plantea sus dudas sobre la eficacia de los paros de 15 minutos, así como la necesidad de

implicar a la atención hospitalaria, manteniéndose prudente con respecto a la concentración del 23. SEMG plantea hacer dos acciones mediáticas (la hora Güemes), bloqueando las agendas de los profesionales y el área administrativa con citaciones a la ficha corta de OMI del Consejero y pasar la concentración al jueves 25 coincidiendo con el Consejo de Gobierno.

Tras un intenso intercambio de opiniones se concluye plantear a las distintas organizaciones presentes que expresen su grado de apoyo y vinculación a las siguientes medidas, dando así la oportunidad del pronunciamiento de las directivas correspondientes:

- Reuniones antes del 9 de Junio en los EAP, de 14:00 a 15:00 para hacer pública la situación y el planteamiento de acciones reivindicativas.
- Realización de dos “bloqueos” de los Centros de Salud de 20 minutos de duración, a las 12:00 y a las 18:00 los días 10 y 16 de Junio.
- Realizar un acto participativo sonoro mediáticamente el 25 de junio, planteándose varias opciones que quedan a las disposiciones de los legítimos representantes de los trabajadores, únicos con capacidad reivindicativa legal.

A las 17:30, tras instar a los presentes a una rápida respuesta (antes del fin del fin de semana), se cierra la sesión.